



N° 10-SG-2013.

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA**  
Pedro Vicente Maldonado, 11 de marzo del 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, pacífico Egúez Falcón, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; Art. 19 del ORGÁNICO FUNCIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, me permito convocar a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día 13 de marzo del 2013, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la sesión por el señor Alcalde.
4. Aprobación del acta N° 04-2013 y 05-2013 del 23 y 25 de enero del 2013.
5. Resolución para dejar sin efecto del literal b) de la Resolución Legislativa N° 14-CMPVM-2011.
6. Conocimiento y aprobación del cambio de figura de comodato a la de Donación del bien municipal que fue entregado según resolución Legislativa N° 14-CMPVM-2011 literal b) a favor del Registro Civil.
7. Clausura de la sesión, por el señor Alcalde.

  
**Abg. Carlos Chacón Arteaga**  
Secretario General GAD.